

perseverancia apasionada. Ciertamente la virtud nos hace diestros en su objeto. Pero lo más importante de la virtud es que nos hace buenos, buenas personas. Escribió el Filósofo: “Las virtud del hombre será también el modo de ser por el cual el hombre *se hace bueno* y por el cual realiza bien su función propia” (*Ética a Nicómaco*, 1106a, 20). Pienso que, aunque la autora no explicita esta idea, podemos relacionar su idea de pasión con la de amor. La diferencia entre un hábito y una virtud es el amor que nos motiva a desarrollarla. Si crecer en Grit es fruto de un amor a los demás, podemos decir que ese esfuerzo nos perfeccionará como personas, nos hará buenos.

El amor a los demás es apuntado cuando el libro nos informa que un buen propósito debe estar conectado con el bienestar de los demás. Pero a continuación se nos dice que esto no siempre es así, al punto que puede haber *grittier* villa-

En los últimos tiempos el esfuerzo está siendo mejor apreciado. Tras años en que se han ensalzado en los niños la auto-estima, la creatividad y la espontaneidad, y se han desestimado el esfuerzo, la constancia y la disciplina

nos. Para Aristóteles la virtud siempre es bienhechora: “es forzoso que las virtudes más grandes sean también las más útiles para los demás dado que la virtud es la facultad de promover servicios” (*Retórica*, 1136b, 2). Pienso que la ausencia de un motivo altruista para crecer en Grit puede hacer que la perseverancia sea más rasgo psicológico o empeño voluntarista que virtud, por lo que tarde o temprano el esfuerzo en crecer en Grit puede ceder ante motivos de mayor comodidad o desinterés, o el sujeto termina recordando con amargura las privaciones que conllevó ser *grittier*.

En los últimos tiempos el esfuerzo está siendo mejor apreciado. Tras años en que se han ensalzado en los niños la auto-estima, la creatividad y la espontaneidad, y se han desestimado el esfuerzo, la constancia y la disciplina, podemos apreciar los resultados educativos: unos niveles de exigencia menores, un temor -o al menos aprensión-

corregir para evitar bajas de motivación, y, como resultado, una baja preparación, no solo académica, sino para la vida. Las voces son variadas: Simon Sinek en su ampliamente difundida entrevista sobre los *millennials*, Ricardo Moreno Castillo en su aparición en *cuatro.com* y Toni Nadal en su testimonio en *TedxMalagueta* sobre su mentoría y coaching a Rafa. Grit hace un aporte importante para destacar la importancia del esfuerzo, pero va más allá. Lo descompone en elementos y nos indica cómo desarrollarlos. Deseo el éxito de la iniciativa *CharacterLab* de la prof. Angela Duckworth. Muchos niños pueden beneficiarse y, sobre todo, la sociedad en la que vivan. Platón puso en boca del viejo Sócrates en su *Apología* una frase que siempre conviene recordar: “No sale de las riquezas la virtud para los hombres, sino de la virtud, las riquezas y todos los otros bienes, tanto los privados como los públicos” ●

El perdón y los conflictos armados ¿es posible la reconciliación social?

NO TODOS LOS PROCESOS DE RECONCILIACIÓN SOCIAL HAN SEGUIDO LOS MISMOS PATRONES, SIN EMBARGO LA INVOCACIÓN DEL PERDÓN ES UN REQUISITO ESENCIAL PARA LA PAZ SOCIAL

NATALIE BETANCOURT, FARIDA PAREDES Y AURKEN SIERRA

El siglo XX no ha estado exento de conflictos armados, desde las grandes guerras internacionales como la II Guerra Mun-

dial, hasta conflictos nacionales internos. En la mayor parte de estos casos, en particular desde la creación de las Naciones Unidas, se ha hecho énfasis en la necesidad de lograr la reconciliación social con posterioridad a la culminación de

los conflictos armados. No todos los procesos de reconciliación social han seguido los mismos patrones o esquemas de tratamiento; sin embargo, ha sido frecuente la invocación del *perdón* por parte de victimarios como un requisito esen-

cial para la tan ansiada paz social. El perdón es considerado por muchos una forma de realismo (Menninger, 1996, 45), pero para otros es la verdadera libertad, que permite que las personas que sufrieron agravios en alguna etapa de su vida continúen hacia delante y no permanezcan estancadas en el dolor y el sufrimiento. Perdonar es más que una respuesta al mandamiento cristiano de amar como un imperativo ético o una obligación moral. Por tanto, el perdón es considerado un proceso, no algo que se hace directamente —de forma inmediata y breve—, sino que se trata de algo que sucede.

EL PERDÓN A NIVEL PERSONAL

El perdón viene exigido por la propia naturaleza del hombre y la mujer; no es sólo divino, también es humano. Cuando se enfoca el perdón desde la perspectiva individual siempre se dice que la razón principal que tiene el ser humano para perdonar es el mismo. Se perdona en primer lugar por el bien propio, por alcanzar la propia felicidad. William Menninger destaca en su libro *El proceso del perdón* que el perdón es por nosotros y para nosotros.

En ocasiones el perdón que debemos conceder al ofensor resulta, en efecto, excepcionalmente difícil para ciertas personas que fueron humilladas y ofendidas, y nadie se extraña si decimos que la prueba llega en ciertos casos al límite de nuestras fuerzas (Jankelevitch, 1999, 7).

Es importante tener en consideración que el perdón no tiene nada que ver con el olvido. Perdonar no significa consentir ni tolerar, menos una forma de absolución. Sucede que a veces nos negamos a perdonar porque pensamos que ello significa que tenemos que en-



terror alguna experiencia dolorosa anterior o, cuanto menos, comportarnos como si jamás hubiera tenido lugar. El olvido sólo podría tener cabida cuando las heridas hayan sanado y el perdón haya tenido lugar, sería tan sólo un efecto secundario, no elemento necesario. Como se ha mencionado todo lo relacionado al perdón forma parte de un proceso.

EL PERDÓN A NIVEL SOCIAL

De acuerdo con el planteamiento de Neto, Pinto y Mullet, es importante preguntar si el perdón es un tema relevante en el contexto político. A partir de las concepciones clásicas del perdón de filósofos y psicólogos sociales como Enright, Fitzgibbons, Mc Cullough y Pargament, el perdón puede ser visto como un proceso que solo puede involucrar a las personas directamente conectadas con la ofensa, es decir a la víctima y al victimario (Neto, Pinto y Mullet, 2011, 1).

Sin embargo, esta aproximación no toma en cuenta que los conflic-

tos armados, por ejemplo, no solo dejan heridas en las víctimas directas, sino también en el colectivo social; que las responsabilidades no son individuales, sino grupales y que muchas veces es muy difícil para las víctimas directas conseguir la justicia.

Por ejemplo, en el caso de Sudáfrica, el proceso de reconciliación social se basó en la idea del perdón colectivo o inter grupal, demostrando que era posible una idea de progreso colectivo facilitando el inicio del diálogo entre las víctimas y los victimarios. Se buscaba promover la comprensión a través de la difusión de casos que ejemplificaran el dolor y la crueldad sufridos por las víctimas.

Al determinar la naturaleza del problema —señala Amstutz— surgen una serie de preguntas asociadas al balance que debe hacerse entre la mirada al pasado en la búsqueda de la verdad y el énfasis de una reconciliación hacia el futuro para la reconstrucción de la paz social.

De la misma manera en que los



seres humanos —individualmente— manejan el perdón de formas distintas e incluso le asignan significados distintos, hay que reflexionar también si el perdón tiene la misma connotación en todas las sociedades y culturas. Steven J. Sandage junto a Ian Williamson en su artículo *Forgiveness in Cultural Context* analizan distintos ejemplos sobre cómo son percibidos los conceptos de perdón y reconciliación en las sociedades de culturas individualistas y colectivistas. En una sociedad individualista el perdón tiende a interpretarse como una opción personal sin mostrar un interés colectivo. En este tipo de sociedades el perdón y la reconciliación se perciben de manera distintas y como dos cosas que están por obligación interrelacionadas, siendo el objetivo principal del perdón el bienestar personal respetando la libertad que tiene el individuo de conceder el perdón. Es más frecuente que las herramientas que se utilizan para ayudar al individuo en el proceso del perdón sean recursos profesio-

nales de autoayuda —psicólogos, terapeutas, psicoterapeutas—. En cambio, en las culturas colectivistas lo individual se encuentra muy arraigado socialmente. La visión que tienen del perdón es menos personal y más social. Cuando ocurren conflictos armados o ataques de terrorismo a gran escala, no lo consideran algo que padece una sola persona, sino algo que afecta a toda la sociedad. Por tanto, ven necesario el involucramiento de toda la comunidad en el acto del perdón. Contrario a la visión individualista, el perdón y la reconciliación en este tipo de sociedades van de la mano. El objetivo colectivista del perdón es restaurar la armonía social y el bienestar por encima de los intereses personales. Para que eso sea posible se utilizan mediadores externos, bien como instituciones religiosas bien otros creados por el Estado para llevar a cabo el proceso de negociación del perdón e incluso la incorporación de herramientas culturales como lo son las narrativas y los símbolos con los

cuales se identifique la sociedad. Se considera que las víctimas de las sociedades colectivistas — como la japonesa— se preocupan más por la reincidencia que puedan tener los ofensores, pero siempre haciendo un llamado a establecer una relación negociada de perdón. Por el contrario, las víctimas en las sociedades individualistas —como la estadounidense— se enfocan más en el control y la justicia.

FASES DEL PERDÓN

El proceso del perdón ciertamente se basa en la realidad, pero el proceso real no está tan claramente definido ni delimitado. Menninger, en su obra, delineó el proceso del perdón en cinco fases: 1) reconocimiento del daño, 2) la culpa, 3) la víctima, 4) la rabia, 5) la compleción. En la primera fase se sugiere que se reconozcan y se expresen aquellos sentimientos que lastiman e influyen de manera negativa. Que se reconozca que el daño sufrido fue real. Según el autor de la única forma que podemos descubrir la verdadera razón de nuestras heridas es hablando con la persona que nos las infligió, pero la realidad es que eso no siempre es posible. Sin embargo, cuando la persona que fue perjudicada logra dar ese paso se encuentra más cerca de desplazarse a la segunda fase del perdón. Después de reconocer y aceptar el daño recibido es normal que se sienta culpa. Dándole importancia solamente a encontrar alguna explicación de lo ocurrido. Es en ese momento, cuando solo hay espacio para las recriminaciones e interrogantes sin posibles respuestas inmediatas, cuando se da paso a la tercera fase. Las personas se convierten en heridos andantes; pierden su indi-



Armadas, y por lo tanto, solo se puede llegar a la reconciliación cuando las atrocidades del pasado hayan sido reconocidas plenamente. Sin embargo, esta posición también puede asumir un carácter de venganza como instrumento de justicia, lo que no necesariamente contribuiría a la mejora del estado emocional y psicológico de las víctimas ni de la sociedad en general. La otra posición que puede asumir el gobierno es evitar confrontar el pasado porque se considera que la búsqueda de la verdad puede causar nuevamente dolor en las víctimas y revivir horrores del pasado. En estos casos se suele dar prioridad a la construcción y consolidación de un sistema institucionalizado que evite la ocurrencia de fenómenos similares.

La sociedad civil también juega un papel trascendente en el proceso de perdón y reconciliación post

conflicto armado. Dependiendo de las características de cada sociedad, podrían cumplir un rol más o menos importante.

En el caso de Sudáfrica y de Perú, países en los que la religión tiene presencia mayoritaria, se requirió la participación de representantes de la Iglesia Católica u otras Iglesias Cristianas como miembros de las Comisiones de Reconciliación. También la Academia tendría un rol importante, porque desde las universidades se pueden generar foros de reflexión en torno a la necesidad de reconciliación para el progreso social. Sin embargo, es importante que no se utilicen estos eventos como excusas para acciones de apología al terrorismo.

CONCLUSIONES

Los conflictos armados no solo afectan a las víctimas directas de los hechos terroristas, sino

Los conflictos armados no solo afectan a las víctimas directas de los hechos terroristas, sino también a la colectividad en general, pues el terror generado frena el desarrollo y la cohesión social

también a la colectividad en general, pues el terror generado frena el desarrollo y la cohesión social, generando mayor división entre los miembros de la comunidad.

El efecto social del perdón puede equipararse al efecto de este en los conflictos personales, cuando el perdón implica la justificación de la conducta del victimario no es posible una verdadera reconciliación y progreso por parte de la víctima, ni por parte de la sociedad.

Tratándose de casos de conflicto armado, no existe suficiente evidencia de que la invocación del perdón por parte de los victimarios ayude a las víctimas en el tratamiento de los traumas generados por el conflicto, ni a los procesos de reconciliación social.

Cuando la investigación de los actos de violencia ha dado lugar a instituciones como la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el caso del Perú, los resultados de dichas investigaciones han servido para determinar el número aproximado de víctimas y buscar la indemnización civil de estas, pero poco se ha trabajado en tratamientos de recuperación a nivel psicológico y psiquiátrico de dichas víctimas.

Es importante no confundir la reconciliación con el olvido; si bien es necesario que las sociedades afectadas por conflictos armados, en cuyos casos no se han presentado real arrepentimiento por parte de los terroristas, avancen en ausencia de la invocación al perdón por parte de los victimarios, no por ello se ha de dejar de reconocer la violencia generada por estos grupos y así permitir que las nuevas generaciones no otorguen el real valor a estos actos terroristas.

Según los autores de *Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia*, el perdón en

||||||||||||||||||||

El perdón involucra a la víctima y al agresor; mientras que la reconciliación relaciona el vínculo víctima-victimario con la sociedad

casos de terrorismo lleva a “que se modifique la perspectiva hacia el perpetrador y se acepte o resignifique la situación, generando un cambio en la comprensión sobre el hecho victimizante, sin que esto implique el olvido de este”.

Ahora bien, para que esta reconciliación tenga lugar es imprescindible que los autores del crimen reconozcan el daño causado, muestren arrepentimiento por ello y empatía con el dolor de las víctimas. Así ocurrió en el caso de los asesinos de Juan Mari Jáuregui, gobernador civil de Gipuzkoa, víctima de ETA.

Su viuda no olvida que Luis Carrasco e Ibón Etxezarreta le arrebataron la vida a su marido, pero la comprensión de lo que ocurrió parece más amplia que si únicamente se mostrase centrada en el dolor que le causaron, y llega incluso a hacerles concesiones relacionadas con su humanidad, como puede ser su empeño en que sean escuchados y ayudados. Por tanto, casos como este demuestran que esta evolución es cierta. Pero no se queda únicamente en el arrepentimiento, y en la misma entrevista asegura que testimonios como los de Carrasco y Etxezarreta deberían ser difundidos, para que sirvieran a modo de aviso para las próximas generaciones, ayudando en la convivencia. Pese a su voluntad por superar el dolor, evita la palabra perdón. Cuando en la entrevista de 2015 el periodista le pregunta si ha sido capaz de perdonar a Carrasco y a Etxezarreta su respuesta es tajante: “No sé si la palabra perdonar es la correcta. Les he dado una segunda oportunidad”. Vuelve así a refrendar las tesis sostenidas por Castrillón-Guerrero et Al, para quienes el perdón no es un requisito para la convivencia o la reconciliación.

Tanto el perdón como la reconciliación han demostrado tener un impacto positivo en el bienestar psicológico de las víctimas, ayudando desde la generación de nuevas redes sociales hasta la superación de sentimientos de rencor o venganza. Ahora bien, hacerlo tiene sus costes, ya que superar e intentar aceptar a los criminales afecta, al mismo tiempo, al bienestar psicológico de las víctimas. Es por ello que Castrillón-Guerrero diferencian entre perdón y reconciliación, ya que el primero exige mucho más que la segunda. El perdón involucra a la víctima y al agresor; mientras que la reconciliación relaciona el vínculo víctima-victimario con la sociedad. Por eso, por existir en planos diferentes, los autores aseguran que: “el perdón no es un requisito para la convivencia pacífica”, y, al mismo tiempo, pueden darse acciones de perdón que no desemboquen en la reconciliación.

La diferencia no es de extrañar, ya que el proceso emocional necesario para el perdón es más complejo que el de la reconciliación, incluso a pesar de que la reconciliación afecte a muchas personas. Según Castrillón-Guerrero et Al. el perdón está asociado al tránsito de emociones negativas, como la ira, el dolor, el resentimiento y el rencor, a positivas, como la tranquilidad, el descanso y la sensación de paz. Ahora bien, tal y como aseguran en su artículo, las víctimas que consiguen perdonar, pese a considerar el proceso como algo difícil y prolongado en el tiempo, dicen conseguir volver a vivir en paz.

La reconciliación, al dirigirse a la sociedad en su conjunto, tiene un sentido más genérico. Ahora bien, precisamente por ayudar a restablecer los vínculos fragmentados, fija las bases para que las víctimas

puedan emprender un proceso de reflexión en torno a lo que han sufrido. Para que quienes han sufrido el terrorismo, es vital conseguir un ambiente pacificado que deje atrás el enfrentamiento y los desvincule de los momentos de dolor, y es ahí donde el Estado y la sociedad civil deberían desempeñar un papel de relevancia.

¿Qué sucede cuando pensamos que no seremos capaces de perdonar el daño recibido? Se entiende que cuando no perdono a alguien que me ha hecho daño, lo único que estoy haciendo es prolongar el mal en cuestión y permitiéndole que afecte al bienestar de todas las demás personas. Y no tan sólo eso, también estaría permitiendo que se prolongue esa falsa sensación de poder sobre quienes causaron el daño. Por eso es tan difícil en ocasiones progresar en el proceso del perdón, porque se cree que le restamos peso o valor a los hechos ocurrido en el pasado. Que una vez concedido el perdón todo quedara en el olvido. El perdón nunca debe ser exigido ni obligado. Ni siquiera por complacer a otros. El perdón es algo personal; un proceso que se torna diferente para cada individuo. No todos poseemos la misma capacidad de perdonar, por lo que el tiempo no es un factor determinante. El perdón de las víctimas tiene el mismo valor hoy, mañana o dentro de unos años.

De igual manera cuando se le pide a la sociedad que perdone las ofensas sufridas. No se le puede exigir una reacción inmediata e igualitaria. Ya que los individuos que componen la sociedad manejan su dolor y sufrimiento de distintas formas. Hay quienes muestran tener una mayor capacidad para conceder el perdón e incluso tienen las fuerzas necesarias para encontrarse cara a cara con los responsables

de tanto sufrimiento. Pasando de ser víctimas para convertirse en pilares de apoyo para otras personas que aún se encuentran atrapadas en el proceso del perdón. El proceso individual que lleva

cada persona del perdón trasciende los modelos individualistas o colectivistas que se puedan tener de las sociedades. Los modelos pueden servir para marcar unos estándares dentro de la sociedad

que pueden funcionar en situaciones sin especificar, pero tampoco son garantía de éxito. Incluso en las sociedades más colectivistas el perdón no deja de ser personal, independiente y único ●

PARA SABER MÁS: Amstutz, Mark R. (2005), *The Healing of Nations*. Lanham, Rowman & Littlefield Publishers Inc., Maryland; Jankélévitch, Vladimir (1999), *El perdón*, Seix Barral, Barcelona; López, E. (2015), “Maixabel Lasa: «Prefiero ser la viuda de Juan Mari que ser tu madre», le dije al preso que mató a mi marido», *Diario Vasco*, 2015. <http://www.diariovasco.com/politica/201507/27/prefiero-viudade-juanmari-20150727002717-v.html>; Menninger, William (2009), *El proceso del perdón*, Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao; Neto, Félix; Pinto, Maria da Conceição y Mullet, Etienne (2011), *Forgiveness and Reconciliation in an Inter-Group Context: East Timor's Perspectives*, Nova Science Publishers, Inc., New York; Sandage, Steve y Williamson Ian (2005), “Forgiveness in Cultural Context” en *Handbook of Forgiveness*, Routledge, Nueva York pp. 41-55.

ACTIVIDADES Y FOROS

II SEMANA INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN: EMPRESA, POLÍTICA E INNOVACIÓN SOCIAL

Los días 24, 25 y 26 de octubre de 2018 se celebró en la Universidad de Navarra, la II Semana Internacional de Actualización del Instituto Empresa y Humanismo, sobre el tema *Empresa, Política e Innovación Social*.

El programa se inició con la intervención del profesor Rafael Alvira, quien desarrolló su hipótesis sobre la posibilidad de una “Sociedad Civil Mundial”. Para Alvira, una sociedad civil mundial es posible, solamente, si se construye sobre las bases de una verdadera democracia. La cual, a su vez, se convierte “en una utopía realiza-

ble”, siempre que se desarrolle en una sociedad civil en la cual todos los radicales sociales (A saber: “1. Trascendentales sociales y categorías sociales; 2. Instituciones de la sociedad; 3. Unidad de la sociedad (factor identidad); 4. Unidad del ‘todo social’; 5. Estratos de ‘lo político; 6. Gobierno; 7. Trazos de historia política; 8. Sociedad actual) que la conforman se encuentren en armonía. Para el profesor, esta fórmula social y “las nuevas tecnologías unidas a la instauración, no de una ‘religión civil’, sino ‘para la sociedad civil’, pueden abrir la esperanza de construir la tan ‘instada’ sociedad civil mundial” (Alvira, 2018).

A continuación, de la fundamentación a la práctica, el profesor Ale-

La clave de la innovación, lejos de reducir costos, es “crear experiencias” que mejoren la calidad del producto y lo hagan más competitivo

jandro Ruelas-Gossi, dio a conocer su teoría *Race-to-the-top: strategy paradigm*. Esta “carrera a la cima” es una renovada y exitosa estrategia de negocio cuya finalidad es generar valor a la producción a través de la innovación. Abarca tres preguntas muy sencillas: dónde estás, a dónde quieres ir y cómo llegar. “La primera y la tercera, son de ejecución” —explica—; “la segunda es la más difícil de contestar”; ya que la estrategia “no es un mapa de ruta, sino una certeza de destino”. La clave de la innovación, lejos de reducir costos, es “crear experiencias” que mejoren la calidad del producto y lo hagan más competitivo (Ruelas-Gossi, 2018). Entre teoría y *praxis*, ponentes invitados aportaron con sus comunica-